



FUNDACIÓN EDUCACIONAL EVAN HOLMES

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



41 2855001



www.cbautista.cl



Plan	006
Hoja	1 de 54
Versión	2
Fecha	01.07.2026

Tabla de contenidos

Tabla de contenidos	2
Introducción	4
Definiciones	5
Objetivos del Plan	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Antecedentes	8
Matrícula del Establecimiento Educacional	8
Equipamiento de prevención de incendios	10
Comité de Seguridad Escolar CSE	11
Responsabilidades y funciones	11
Metodología AIDEP	12
1.- Análisis histórico: ¿Qué nos ha pasado?	12
2.- Investigación en terreno: ¿Dónde y cómo podría pasar?	13
3.- Priorización de riesgos y recursos	14
4.- Mapa de riesgos y recursos	15
Metodología ACCEDER	16
Acciones.	18
Nombre acción n°1: Simulacros de evacuación	18
Nombre acción n°2: Implementación del comité de seguridad	19
Nombre acción n°3: Reuniones ordinarias del comité de seguridad	20
Nombre acción n°4: Revisión y actualización de señaléticas y mapas de riesgos.	20
Nombre acción n°5: Difusión a la comunidad educativa.	21
Protocolo de actuación para cada riesgo identificado	23
Corte de agua	23
Fuga o corte de gas	24
Secuestro y/o Asalto/Robo	25
Artefacto Explosivo	26
Balacera	27
Bombas Lacrimógenas	28
Sistemas frontales	29
Sismo	30

Incendio/Incendio estructural	31
Crisis Epiléptica	32
Accidentes personales	33
Corte de luz	34
Inundación	35
Anexo 1: Carta Gantt.	37
Anexo 2: Acta de Constitución Comité de Seguridad Escolar.	38
Anexo 3: Acta de reuniones.	39
Anexo 4: Directorio de emergencia.	40
Anexo 5: Pauta de simulacro / Simulación informe.	41
Anexo 6: Salidas de emergencia	44
Anexo 7: Elementos que debe contener un PISE	47
Anexo 8.- Carta invitación participación comité seguridad.	48
Anexo 9.- Hoja evaluación del simulacro.	49
Anexo 10.- Inspección caminata de seguridad.	51
Referencias	53
Registro de actualizaciones	54

Introducción

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

Definiciones

Con el fin de evitar ambigüedades y facilitar la comprensión de este plan, se presentan a continuación las definiciones de términos y actividades específicas que podrían no ser familiares para todos los lectores:

Alerta: Es un estado declarado de vigilancia y atención, indica mantenerse atento.

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Altoparlantes: Dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

Amago de incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

Coordinador de piso o área: Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

Coordinador general: autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

Detectores de humo: son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

Ejercicio de simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Emergencia: alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.

Explosión: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

Extintores de incendio: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Incendio: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

Monitor de apoyo: son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

Plan de emergencia y evacuación: conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

Pulsadores de emergencia: estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

Red húmeda: es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

Red inerte de electricidad: corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

Red seca: corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

Simulación: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

Sismo: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Objetivos del Plan

Objetivo general

Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada ante una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Integral de Seguridad Escolar, a través de la capacitación de monitores de seguridad, equipos de trabajo, preparación de espacios, simulacros y todas las actividades que se puedan generar producto de estas.

Objetivos específicos

1. Fortalecer la cultura preventiva y de autocuidado en los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la identificación de riesgos y la adopción de conductas seguras dentro y fuera del establecimiento.
2. Capacitar y coordinar a los equipos responsables de la seguridad escolar, asegurando que los monitores, brigadas y encargados del PISE conozcan y ejecuten adecuadamente los protocolos de actuación frente a emergencias, desastres y situaciones de riesgo.
3. Identificar, evaluar y mitigar los riesgos presentes en la infraestructura y entorno escolar, implementando medidas preventivas que favorezcan la protección de las personas y la continuidad de los procesos educativos.
4. Desarrollar y ejecutar simulacros y ejercicios de evacuación periódicos, con el propósito de fortalecer la preparación y capacidad de respuesta de la comunidad educativa ante distintos escenarios de emergencia.
5. Monitorear y evaluar sistemáticamente la implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar, generando acciones de mejora continua que permitan mantener actualizados los procedimientos, recursos y estrategias de prevención y respuesta.

Antecedentes

Región	Provincia	Comuna
Bio Bio	Concepción	Concepción

Nombre Establecimiento	Colegio Bautista de Concepción
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna
Niveles (Parvulario/Básico/Media)	Todos
Dirección	Hipolito Salas #1045 Concepción
Sostenedor	Fundacion Evans Holmes
Nombre Director/a	Esteban Crisosto Soto
Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar	Cristian Andaur
RBD	4680-9
Otros (Web)	www.colegio bautista.cl
(Redes sociales)	
Año de Construcción del Edificio	1973
Ubicación Geográfica	36 49'25" - s73'35"'''
Otros (Tipo de construcción)	Albañilería

Matrícula del Establecimiento Educacional

Niveles de Enseñanza (Indicar la Cantidad de Matricula)			Jornada Escolar (Marcar con "X")			
Educación Pre-Básica	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
21	187	212	X			426

Número Docentes		Número Asistentes de la Educación		Número Total de Estudiantes	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
19	9	12	4	228	198

Niveles de Sala Cuna y Jardín Infantil					
Sala Cuna		Parvularia Nivel Medio		Parvularia Nivel Transición	
Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Transición Menor o Pre Kinder	Transición Mayor o Kinder
F/M	F/M	F/M	F/M	F/M	F/M
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Niveles de Enseñanza Colegio															
1° Básico		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
3	9	12	7	9	10	12	16	11	11	12	18	16	15	15	11

1° Medio		2° Medio		3° Medio		4° Medio	
F	M	F	M	F	M	F	M
37	21	31	25	37	20	24	23

Observaciones:

Equipamiento de prevención de incendios

Cantidad total Extintores		PQS	24	CO ₂	0
Gabinete Red Húmeda	Si	No	Cantidad	7	
	X				
Red Seca	Si	No	Última Revisión	NO	
		X			
Red inerte	Si	No	Última Revisión	NO	
		X			
Iluminación de Emergencia	Si	No	Cantidad	16	
	X				
Altoparlantes (Sistema de alarma)	Si	No	Tipo		
Pulsadores de Emergencia	Si	No	Cantidad	NO	
		X			
Detectores de Humo	Si	No	Cantidad	NO	
		X			

Comité de Seguridad Escolar CSE

Es responsabilidad del director del Establecimiento Educacional, conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité de Seguridad Escolar, por lo tanto, debe informar a la comunidad educativa sobre el propósito de aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar y la forma en que será abordada esta tarea.

Los que deben integrar el CSE son:

- Director y representantes de la dirección del colegio.
- Representantes del profesorado.
- Representantes de los alumnos de cursos superiores (centro de estudiantes).
- Representantes de organismos de protección (Carabineros, Bomberos y Salud) que pudieran estar representados.
- Representantes del centro general de padres y apoderados.
- Representante del Comité Paritario

Responsabilidades y funciones

- **Director:** Es el/la responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.
- **Monitor o Coordinador de Seguridad Escolar Del Establecimiento:** en representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, a modo de secretario ejecutivo, vinculando dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte del plan de trabajo.
- La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: seguridad.
- El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.

Además, deberá tener permanente contacto oficial con la Municipalidad, las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

- **Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres Y Apoderados Y Para-Docentes:** deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.
- **Representantes de las unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud:** constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formalizada entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad.

Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

- **Representantes de Otros Organismos,** tales como Cruz Roja, Defensa Civil, Scouts, etc., tanto del establecimiento como del sector, deben ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

Metodología AIDEP

La metodología AIDEP es fundamental para la obtención de la información de riesgos y recursos existentes en el Establecimiento Educacional y su entorno más inmediato, que posteriormente servirá de base para planificar acciones y programas de prevención y respuesta.

El objetivo del diagnóstico es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ocurra; o bien, al no ser evitable, que el evento dañe lo menos posible a la comunidad educativa, particularmente a las y los estudiantes que están bajo su responsabilidad.

Esta metodología está compuesta por las siguientes etapas:

Análisis Histórico.

Investigación en Terreno.

Discusión de Prioridades.

Elaboración del Mapa de Riesgos y Recursos.

Planificación de Programas y Planes de Respuesta.

1.- Análisis histórico: ¿Qué nos ha pasado?

Fecha	¿Qué sucedió?	¿Hubo daños a personas?	¿Cómo se actuó?	¿Hubo daño a la infraestructura?	¿Qué medidas se tomaron?
2010	Terremoto	No existió daño a personas ya que no ocurrió en horario de clases.		Daños mínimos ya que por precaución se cambiaron las paredes del gimnasio 4 piso	revisión del recinto, modificaciones gimnasio 4 piso se cambiaron las paredes
03-2020	Pandemia Sars Cov-2	Si	Según lo estipulado por el ministerio de salud	No	Aislamiento y licencias médicas a contactos estrechos, medidas de distanciamiento social dentro del recinto y el uso de mascarilla

2.- Investigación en terreno: ¿Dónde y cómo podría pasar?

Condiciones De Riesgo (Amenazas, Vulnerabilidades, Capacidades)	Ubicación	Impacto Eventual	Responsable
Incendio	Todas las dependencias del Colegio Bautista	Daño económico y educacional	Coordinador PISE, dirección
Inundación	Baños e ingresos del Colegio Bautista	Daño económico	Mantenimiento Colegio Bautista
Sismo	Dependencias del Colegio Bautista	Daño económico y a personal y alumnos	Coordinador PISE dirección
Corte de agua	Instalaciones baños del Colegio Bautista, cocina, sala primeros auxilios	No poder realizar la labor educacional y administrativas del colegio, lo cual implica mantener 20 litros de agua como mínimo por trabajador	Coordinador PISE Dirección
Corte de energía eléctrica	Todas las Instalaciones del Colegio Bautista.	No poder realizar la labor educacional y administrativas del colegio	Coordinador PISE dirección
Asalto/robo	Instalaciones del Colegio Bautista	Suspensión de clase	Coordinador PISE
Accidentes de docentes y administrativos	Instalaciones del Colegio Bautista	Perdida de hh en educación	APR
Artefacto explosivo	Instalaciones del Colegio Bautista	Daño económico y educacional	Coordinador PISE
Balaceras	Instalaciones del Colegio Bautista y en el exterior de este	Daño al personal y alumnado	Coordinador PISE
Bombas Lacrimógenas	Interior de las Instalaciones del Colegio Bautista	Daño al personal y alumnado	Coordinador PISE
Sistemas frontales	Todas las dependencias del Colegio Bautista específicamente infraestructura	Daño al personal y alumnado	Coordinador PISE
Crisis epilépticas	Dependencias del Colegio Bautista	Personal y alumnado del colegio	Coordinador PISE Sala 1 Auxilios
Fuga o corte de gas	Dependencias del Colegio Bautista	Personal y alumnado del colegio	Coordinador PISE

3.- Priorización de riesgos y recursos

Punto Crítico (Vulnerabilidad Identificada)	Ubicación	Riesgo Alto, Medio, Bajo	Requiere Recursos Humanos, Financieros, Apoyo Técnico, Otros
Sismo	Dependencias del Colegio Bautista	Alto	Participantes PISE APR Bomberos, Carabineros, Samu
Incendio	Todas las dependencias del Colegio Bautista	Alto	Participantes PISE APR Bomberos, Carabineros, Samu
Crisis Epilépticas	Instalaciones del Colegio Bautista	Alto	Participantes PISE Sala 1 Auxilios Samu,
Balaceras	Instalaciones del Colegio Bautista	Alto	Participantes PISE Sala 1 Auxilios Carabineros
Fuga o corte de gas	Instalaciones del Colegio Bautista, específicamente las cocinas en el colegio	Alto	Participantes PISE Gas Sur APR
Inundación	Baños e ingresos del Colegio Bautista	Medio	APR Empresa essbio
Corte de agua	Instalaciones baños del Colegio Bautista	Medio	APR Empresa essbio
Corte de luz	Instalaciones del Colegio Bautista	Medio	APR CGE
Artefacto explosivo	Instalaciones del Colegio Bautista	Medio	Encargado Pise Carabineros
Robo asalto	Instalaciones del Colegio Bautista	Medio	Encargado Pise Carabineros
Accidentes	Instalaciones del Colegio Bautista	Bajo	APR
Bombas Lacrimógenas	Instalaciones del Colegio Bautista	Bajo	Encargado Pise Carabineros Samu, sala 1 auxilios
Sistemas Frontales	Instalaciones del Colegio Bautista	Bajo	Encargado Pise Mantención colegio

4.- Mapa de riesgos y recursos



Señalética	leyenda	Tipo de evento
	Vías de evacuación	Sismo, incendio, inundación
	Zona de seguridad	sismo
	Extintores	Amago de Incendio

Metodología ACCEDER

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

El acrónimo da cuenta de las siguientes etapas:

- ALERTA / ALARMA
- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- COORDINACIÓN (ROLES)
- EVALUACIÓN (PRIMARIA)
- DECISIONES
- EVALUACIÓN (SECUNDARIA)
- READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

ALERTA / ALARMA

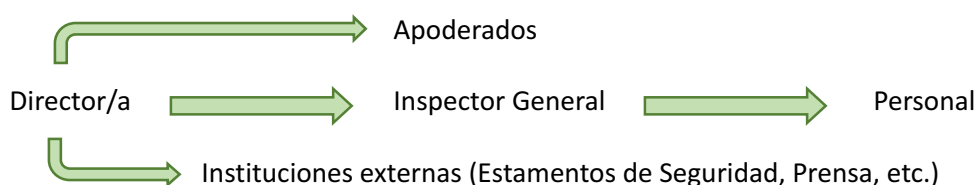
La alerta es un estado declarado. Indica mantenerse atento. Por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la posible ocurrencia de vientos huracanados, nevazones, fuertes precipitaciones, entre otros fenómenos y se deben tomar todas las precauciones necesarias para que provoquen el menor daño posible.

La alarma, por su parte, es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. Por ejemplo, frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre o campana, para adoptar las medidas que el plan y la magnitud del problema indican.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Son dos conceptos clave en la elaboración del Plan de Respuesta, para el que debe tenerse en cuenta diversos modos de comunicación e información para todos y todas.

Al hablar de Comunicación se refiere al proceso en donde existe al menos un emisor o quién envía la información; el mensaje o lo expresado y un receptor o quién recibe el mensaje.



COORDINACIÓN (ROLES)

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros. Por ello, el Plan de Respuesta debe considerar todos los mecanismos de coordinación tanto interna del Establecimiento Educacional como la coordinación con los organismos de respuesta externos.

Para un buen logro de las acciones a emprender habrá una previa definición de los roles y funciones que cada uno va a cumplir durante una emergencia.

- Coordinador/a General de Seguridad Escolar.(director/a)
- Encargado/a de Coordinación con Estamentos Externos (Ambulancia, Bomberos, Carabineros). Grupo Inspectoría
- Encargado/a de Vínculo y Comunicación con Padres, Madres y Apoderados. Grupo inspectoría
- Encargado/a General de Área (Evacuación, Confinamiento, Aislamiento, otros).grupo inspectoría
- Líderes o Monitores de Evacuación. Profesores y alumnos

EVALUACIÓN (PRIMARIA)

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

La Evaluación responde a las preguntas ¿qué pasó?, ¿qué se dañó?, ¿cuántos y quiénes?, si el evento está aún en proceso, las preguntas a agregar son: ¿qué está pasando?, ¿qué se está dañando?, ¿cuántos y quiénes podrían resultar afectados?

Por lo tanto, es fundamental:

- Clasificar la emergencia.
- Detectar los daños en personas, infraestructura y comunicación.
- Satisfacer las necesidades de las personas (primeros auxilios, rescate de lesionados y heridos, traslado a asistencia, Etc.) estableciendo prioridades.
- Capacidad de respuesta ante la emergencia.
- Necesidades de evacuación según la emergencia.

DECISIONES

A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe. Este aspecto es clave, puesto que, de acuerdo a los daños y a las necesidades evaluadas, los encargados de la emergencia (Director(a), Coordinador(a) de Seguridad Escolar y Organismos de Respuesta), adoptarán las decisiones de atención a las personas, en función del uso gradual de los recursos.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA)

La segunda evaluación tiene como fin contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa.

Esta segunda evaluación va a depender de la magnitud de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada; profundización sobre los daños a la infraestructura y su entorno si es el caso; el ánimo de la comunidad escolar, estado del sistema de comunicaciones y de transporte, etc.

De acuerdo con esos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

Si el evento es puntual y de menor complejidad, el Comité de Seguridad Escolar revisará el Plan de Respuesta, con el objetivo de mejorarlo aplicando medidas correctivas y no repetir eventuales errores, todo este trabajo lo puede realizar a través de reuniones de análisis, búsqueda de opiniones, encuestas, etc.

Para eventos más complejos, este paso, apunta a indicar en los Planes o Protocolos de Respuesta las modalidades de coordinación para corregir decisiones ya adoptadas, a fin de optimizar las operaciones de control de la situación que se irán anexando.

Acciones.

El presente plan se desarrollará con las siguientes acciones, las cuales se detallan a continuación.

Nombre acción n°1: Simulacros de evacuación

Objetivo específico 4 y 5	Desarrollar y ejecutar simulacros y ejercicios de evacuación periódica, con el propósito de fortalecer la preparación y capacidad de respuesta de la comunidad educativa ante distintos escenarios de emergencia. Monitorear y evaluar sistemáticamente la implementación del plan integral de seguridad escolar, generando acciones de mejora continua que permitan mantener actualizados los procedimientos, recursos y estrategias de prevención y respuesta.
Descripción	Actividades tendientes a generar cultura de evacuación en eventos inminentes de peligro a la comunidad. A una determinada hora del día se procederá a tocar la campana del Colegio de forma reiterada, indicando el comienzo de la evacuación de todos los sectores del Colegio. Se realizará una evaluación, donde se revisará la forma, tiempo y modo de evacuación.
Destinado a	Toda la comunidad del Colegio que se encuentren en las dependencias del establecimiento.
Responsables	Inspector General.
Fecha inicio	Marzo.
Fecha término	Diciembre.
Recursos para la implementación	Megafono, silbatos, líderes de evacuación, campana, chalecos reflectantes, cronómetro, hoja de evaluación (Anexo 9).

Medios de verificación.	Medios de verificación.
	
	

Nombre acción n°2: Implementación del comité de seguridad

Objetivo específico 2	Capacitar y coordinar a los equipos responsables de la seguridad escolar, asegurando que los monitores, brigadas y encargados del PISE, conozcan y ejecuten adecuadamente los protocolos de actuación frente a emergencias, desastres y situaciones de riesgos.
Descripción	Se invitará a formar parte del comité de seguridad a los siguientes estamentos: (Anexo 8) - Director - Prevencionista de riegos. - Representante de los docentes. - Representante de los estudiantes CEES. - Representante de los estudiantes mini CEES. - Representante de los apoderados CGPA. - Representante del comité paritario. - Representante de los organismos de protección local.
Destinado a	Integrantes del comité.
Responsables	Dirección.
Fecha inicio	Julio.
Fecha término	Julio.
Recursos para la implementación	Sala de reuniones, material de proyección, coffe.

Medios de verificación RRSS	Medios de verificación invitación, afiches.

Nombre acción n°3: Reuniones ordinarias del comité de seguridad

Objetivo específico 2	Capacitar y coordinar a los equipos responsables de la seguridad escolar, asegurando que los monitores, brigadas y encargados del PISE, conozcan y ejecuten adecuadamente los protocolos de actuación frente a emergencias, desastres y situaciones de riesgos.
Descripción	Se convocará a reuniones mensuales a los integrantes del comité de seguridad: - Director - Prevencionista de riesgos. - Representante de los docentes. - Representante de los estudiantes CEES. - Representante de los estudiantes mini CEES. - Representante de los apoderados CGPA. - Representante del comité paritario. - Representante de los organismos de protección local. Esta convocatoria será de forma bi mensual, citados por correo electrónico y levantando acta de trabajo.
Destinado a	Integrantes del comité.
Responsables	Dirección.
Fecha inicio	Julio.
Fecha término	Diciembre.
Recursos para la implementación	Sala de reuniones, material de proyección, coffe.

Medios de verificación RRSS	Medios de verificación invitación, afiches.

Nombre acción n°4: Revisión y actualización de señaléticas y mapas de riesgos.

Objetivo específico 3	Identificar, evaluar y mitigar los riesgos presentes en la infraestructura y entorno escolar, implementando medidas preventivas que favorezcan la protección de las personas y la continuidad de los procesos educativos.
Descripción	Por medio de caminatas de seguridad en las cuales participan integrantes del comité paritario, prevención de riesgos y estudiantes, se realiza una evaluación de señaléticas e infraestructura del establecimiento dejando constancia en el documento de trabajo. (Anexo 10)
Destinado a	Inspector general Integrantes del comité paritario. Prevención de riesgos. Representantes de estudiantes CEES y mini CEES.
Responsables	Inspector General.
Fecha inicio	Julio.
Fecha término	Diciembre.
Recursos para la implementación	Formato de inspección caminata de seguridad (Anexo 10).

Medios de verificación	Medios de verificación	Medios de verificación
		
		

Nombre acción n°5: Difusión a la comunidad educativa.

Objetivo específico 1	Fortalecer la cultura preventiva y de autocuidado en los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la identificación de riesgos y la adopción de conductas seguras dentro y fuera del establecimiento.
Descripción	Por medio de campañas de difusión se presentarán a los integrantes de la comunidad educativa, información relativa a las formas de evacuar de manera segura el establecimiento, según sean los eventos que se presenten en el establecimiento.
Destinado a	Integrantes del comité.
Responsables	Dirección.
Fecha inicio	Julio.
Fecha término	Diciembre.
Recursos para la implementación	Sala de reuniones, material de proyección, coffe.

Medios de verificación RRSS	Medios de verificación invitación, afiches.

Protocolo de actuación para cada riesgo identificado

(METODOLOGÍA ACCEDER)

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Corte de agua

Participantes del Plan de Respuesta
Encargado PISE Empresa ESSBIO Administración

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? El corte del suministro
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte este evento avisará a administración quien determinará los pasos a seguir de acuerdo a la duración del evento.

ALARMA
¿Cuál será la alarma? Será por radio a administración y de acuerdo a la magnitud del evento se procederá a suspender clases.
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se declare que el evento sobrepase el tiempo estimado de 1 hora.
¿Quién dará la alarma? Administración.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: *Antes: Colocar al tanto a Dirección y Encargado PISE. Consultar por cuanto tiempo se realizará el corte. Evaluar según tiempo de corte la continuidad de clases Durante: No ocupar los baños hasta nuevo aviso y cualquier dependencia que utilice agua. Posterior: Retomar las clases en forma normal, luego del retorno del agua
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Fuga o corte de gas
Participantes del Plan de Respuesta
Asesor en Prevención Riesgo Encargado PISE Empresa de gas
ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Verbal al coordinador General Pise.
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar a coordinador general (encargado PISE).
ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Vía radio al coordinador del PISE.
¿Cuándo se activa la Alarma? Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la Alarma? Cualquier personal del colegio que esté atento a la situación.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: Colocar al tanto a dirección y Encargado PISE. Consultar por cuanto tiempo se realizará el corte o fuga. Evaluar según tiempo de corte la continuidad de clases Durante: El director Encargado de PISE o quien la subrogue, debe dar inicio al procedimiento de evacuación externa de acuerdo a la magnitud del evento. El Director Encargado de PISE o quien la subrogue, debe dar la alarma de emergencias, iniciando la evacuación inmediata de los niños y el personal hacia la zona de seguridad del patio. Si detecta olor a gas, cortar el suministro en forma inmediata. Llamar a bomberos. Nunca encender ni apagar interruptores, ni usar celulares en el lugar con gas. Mantener la calma, no correr, ni gritar. Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños. Durante toda la emergencia debes velar por el resguardo físico de los niños. No utilizar artefactos que produzcan chispas o fuego. Después Reingresar a la entidad educacional solo con previa autorización de la empresa de gas. Informar a los padres.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas.

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Secuestro y/o Asalto/Robo

Participantes del Plan de Respuesta
Administración Encargado PISE Carabineros

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Verbal al coordinador Pise
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar al coordinador general, dirección e integrantes de CSE.

ALARMA
¿Cuál será la alarma? Verbal al coordinador del PISE.
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la alarma? Cualquier personal del colegio que esté atento a la situación. Portería

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: La unidad educativa debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas. Cada vez que una persona necesite ingresar a la unidad educativa debe identificarse y debe ser recibida por un funcionario del colegio (portería). Durante: Mantener la calma por parte del personal en portería Llamar a carabineros Mantener el registro actualizado de las personas autorizadas a retirar a los niños. Observar detenidamente al secuestrador y/o delincuente para memorizar aspectos físicos (vestimenta, forma de hablar, marcas en la piel) para una futura declaración. Después: Comunicar a la comunidad lo sucedido y cooperar con carabineros Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Artefacto Explosivo
Participantes del Plan de Respuesta
Administración Encargado PISE Carabineros
ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Vía Radio
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar a Encargado PISE, dirección
ALARMA
¿Cuál será la alarma? Anuncio vía radio.
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se reciba la alarma previa consulta con el encargado del PISE.
¿Quién dará la alarma? Encargado del PISE.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: *Antes: La unidad educativa debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas. Al detectar un paquete o bulto sospechoso al interior de la unidad educativa, evitar manipularlo y aislar el sector. Durante: Dar la alarma de emergencias (silbato, campana, timbre, entre otros) iniciando la evacuación inmediata hacia la zona de seguridad externa de la unidad educativa. 2. Llamar inmediatamente a Carabineros. 3. El director de la unidad educativa debe dar aviso de la contingencia a carabineros de Chile. 4. Mantener la calma, no correr, ni gritar. 5. Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños. 6. Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños Después: Solo se permite el reingreso del personal y los niños de la unidad educativa previa autorización de Carabineros (GOPE). Una vez controlada la emergencia, si es posible, inspección envía comunicado via plataforma a los padres y/o apoderados, explicándoles lo ocurrido e informar el estado de los niños, mediante un correo institucional.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Balacera

Participantes del Plan de Respuesta
Administración Encargado PISE Carabineros

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Verbal
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar a coordinador general, dirección e integrantes de CSE.

ALARMA
¿Cuál será la alarma? Verbal
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se produzca el evento.
¿Quién dará la alarma? Encargado del PISE

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: Mantener la calma. Avisar a los diferentes estamentos del colegio Durante Los niños deben tirarse al suelo (“boca abajo”). No mirar por las ventanas. Mantener la calma, no correr ni gritar. Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños. Evitar salir de las salas de clases y mantenerse a resguardo hasta nuevo aviso. Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos. Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños. Solo se puede retomar las actividades de la unidad educativa previa autorización de carabineros. Una vez controlada la emergencia, la Inspectoría debe informar a los padres de los niños y explicarles lo ocurrido e informar el estado de los niños. Después: Esperar la autorización de carabineros para retomar las actividades.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Bombas Lacrimógenas

Participantes del Plan de Respuesta
Apr Encargado PISE Carabineros

ALERTA
¿Cuál será la Alerta?
Vía Radio
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
Quién detecte esta situación debe avisar a coordinador general, dirección e integrantes de CSE.

ALARMA
¿Cuál será la alarma?
Vía radio
¿Cuándo se activa la alarma?
Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la alarma?
Quien se encuentre cerca o detecte el evento

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: Mantener la calma Verificar que las puertas estén cerradas Durante No mirar por las ventanas Cerrar puertas y ventanas Colocar pañuelos y telas humedecidas si entra el gas Evitar frotar los ojos. NO salir de las salas de clases durante este evento Después Esperar la autorización de carabineros para su ingreso.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Sistemas frontales

Participantes del Plan de Respuesta
Administración
Encargado del PISE
Contratista en obras civiles

ALERTA
¿Cuál será la Alerta?
Verbal a administración y luego al encargado PISE
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
Quién detecte esta situación debe avisar al coordinador general, dirección e integrantes de CSE.

ALARMA
¿Cuál será la alarma?
Verbal
¿Cuándo se activa la alarma?
Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la alarma?
Encargado de PISE o Administración

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:
Antes
Revisar y limpiar periódicamente las canaletas.
En caso de detectar alguna anomalía en los techos, daños o goteras producto de las aguas lluvias, dirigirse a administración para coordinar su reparación.
Revisar si hay filtración en techumbres de salas de actividades, reubicando a los niños en un lugar seco y seguro si es necesario.
Durante
Coordinación de trabajos para mejorar las instalaciones
después
Revisar las acciones tomadas y su ejecución.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Sismo

Participantes del Plan de Respuesta
Encargado del PISE APR Sala primeros auxilios

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Propio movimiento de sismo y luego campana
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar al coordinador general, dirección e integrantes de CSE.

ALARMA
¿Cuál será la alarma? Será toque de campana
¿Cuándo se activa la alarma? Posterior a que calme el sismo
¿Quién dará la alarma? Encargado del PISE

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes Esperar que pase el movimiento Durante Mantenga la calma y permanezca en su lugar. Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura. Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente). después Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias. Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo. Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, etc.).
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevista.

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Incendio/Incendio estructural
Participantes del Plan de Respuesta
Encargado del PISE APR Bomberos
ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Campana
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar a coordinador general, dirección e integrantes de CSE.
ALARMA
¿Cuál será la alarma? Será toque de campana
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se declare un incendio y se tenga que procederá al análisis para ver la evacuación.
¿Quién dará la alarma? Inspector que esté más cercano al incendio.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: *Antes: Mantener la calma Evaluar la situación para una evacuación Durante Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores). En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas. En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”. Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos. No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique. En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo Después Esperar la orden del encargado de bomberos Luego llamar a los apoderados si es que la emergencia fue mayor Al evacuar el sector sala 206 por motivos de la caldera , se debe evacuar hacia el interior del edificio
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevista

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Crisis Epiléptica

Participantes del Plan de Respuesta
Sala Primeros auxilios Administración

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Verbal a la sala de primeros auxilios
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar al coordinador PISE. sala primeros auxilios

ALARMA
¿Cuál será la alarma? Verbal
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la alarma? Encargado del PISE o Sala primeros auxilios

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: Mantener la calma Avisar a sala primeros auxilios Durante Mantener al alumno contenido por el encargado de primeros auxilios Después Esperar la llegada del apoderado y el llamado de la ambulancia.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de entrevistas

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Accidentes personales

Participantes del Plan de Respuesta
APR Administración

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Verbal
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Cuando se produzcan los accidentes se deberá informar a administración para derivación a la mutual

ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Verbal
¿Cuándo se activa la Alarma? Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la Alarma? Encargado de administración

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: Mantener la calma Avisar a administración Generar DIAT Durante Derivar a mutual de seguridad Después Revisión de DIAT Entrevista de accidentado.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de administración.

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Corte de luz

Participantes del Plan de Respuesta
APR Administración CGE

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Verbal
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Cuando se produzcan los accidentes se deberá informar a administración para llamar a CGE

ALARMA
¿Cuál será la alarma? Verbal
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la alarma? Administración

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: Mantener la calma Avisar a administración Durante Llamar a CGE, ver cuánto tiempo es el corte. (Duración), para tomar decisiones Después Seguir con las actividades o suspensión de clases si esto se extiende por mucho tiempo
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de administración.

Plan de Respuesta Frente al Riesgo de
Inundación

Participantes del Plan de Respuesta
APR Administración ESSBIO

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Verbal 0
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Cuando se produzcan los accidentes se deberá informar a administración para llamar a Essbio

ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Verbal
¿Cuándo se activa la Alarma? Cuando se produzca el evento
¿Quién dará la Alarma? Administración

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Antes: Mantener la calma Avisar a empresa de aguas Essbio Dar la alarma Durante Mantener a los alumnos en zona segura para posteriormente evaluar evacuación Después Esperar la autorización de la empresa de agua Essbio ingreso nuevamente a las clases y al establecimiento
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de administración.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

Directorio de emergencia del Colegio			
Nº	Cargo	Nombre de contacto	Teléfono / Correo
1			
2			
3			

Directorio de emergencia de externos al Colegio				
Nº	Institución	Cargo	Nombre de contacto	Teléfono / Correo
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Anexo 1: Carta Gantt.

N°	ACCIÓN / PROGRAMA	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Nombre acción n°1: Simulacros de evacuación				X			X			X	
2	Nombre acción n°2: Implementación del comité de seguridad						X					
3	Nombre acción n°3: Reuniones ordinarias del comité de seguridad							X	X	X	X	X
4	Nombre acción n°4: Revisión y actualización de señaléticas y mapas de riesgos.							X				
5	Nombre acción n°5: Difusión a la comunidad educativa.								X			X
6												

Anexo 2: Acta de Constitución Comité de Seguridad Escolar.

Acta de Constitución Comité de Seguridad Escolar	
Director	
Coordinador/a de Seguridad Escolar	
Fecha de Constitución	
Firma Director/a Establecimiento	

[illegible]

1.- Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Padre, Madre/Apoderado/a, Estudiante.

2.- Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.

Anexo 3: Acta de reuniones.

Acta de Reunión CSE PISE	
Fecha:	Horario:
Lugar:	N°Acta:

Asistentes

Nº	Nombre	Estamento	Firma

Temas por tratar

--	--

Acuerdos tomados	Responsable	Plazo de cumplimiento

Anexo 4: Directorio de emergencia.

Directorio de emergencia del Colegio			
Nº	Cargo	Nombre de contacto	Teléfono / Correo
1			
2			
3			

Directorio de emergencia de externos al Colegio				
Nº	Institución	Cargo	Nombre de contacto	Teléfono / Correo
1				
2				
3				
4				
5				
6				

* En esta planilla se deben registrar los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Gobernación Marítima, Organismos administradores de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales asociados al Establecimiento Educacional.

También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados (con teléfonos, nombres y direcciones).

Anexo 5: Pauta de simulacro / Simulación informe.

Antecedentes			
	Descripción		
Amenaza/Peligro			
Fecha			
Hora Inicio			
Hora Término			
Alerta/Alarma			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se dio la alerta correctamente?			
¿Se dio la alerta cómo estaba establecido?			
¿Se dio la alerta cuando estaba establecido?			
¿Todos pudieron enterarse de la alarma?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			
Comunicaciones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se dio la comunicación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se dio la comunicación externa como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			
Coordinaciones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se estableció la coordinación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se establecieron coordinaciones adecuadas con los organismos de emergencia?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			
Evaluación Primaria			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Fueron evaluados los daños a personas de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a instalaciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a la continuidad de servicio de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Decisiones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Fueron trasladadas todas las personas a zonas más seguras?			
¿Los responsables de brindar primer apoyo a estudiantes y trabajadores hicieron acciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Las personas lesionadas fueron atendidas de acuerdo con lo planificado?			
¿Los equipos y servicios que son fuente de riesgo fueron detenidos de acuerdo con lo planificado?			
¿La decisión de interrumpir/continuar clases fue la correcta de acuerdo con escenario?			
¿Los tiempos de ejecución fueron adecuados de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			
Evaluación Secundaria			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se evaluaron y consolidaron los daños a personas, instalaciones y continuidad del servicio?			
¿Se analizó la efectividad de las primeras medidas y decisiones para el control de la situación?			
¿Se analizaron los daños y procesos que estén afectados, interrumpidos o no ofrezcan seguridad a las personas?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			
Readecuación			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se analizaron las acciones y sus desviaciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Se analizaron lecciones aprendidas de este evento?			
¿Se consideraron oportunidades de mejora al plan?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Aspectos Específicos			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Participaron los que estaban incorporados en el plan? (personas del establecimiento)			
¿Participaron los que estaban incorporados en el plan? (organismos externos)			
¿Se contaban con las medidas de seguridad adecuadas al evento?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Datos Relativos al Evaluador	
Hora y Fecha	
Nombre	
Firma	

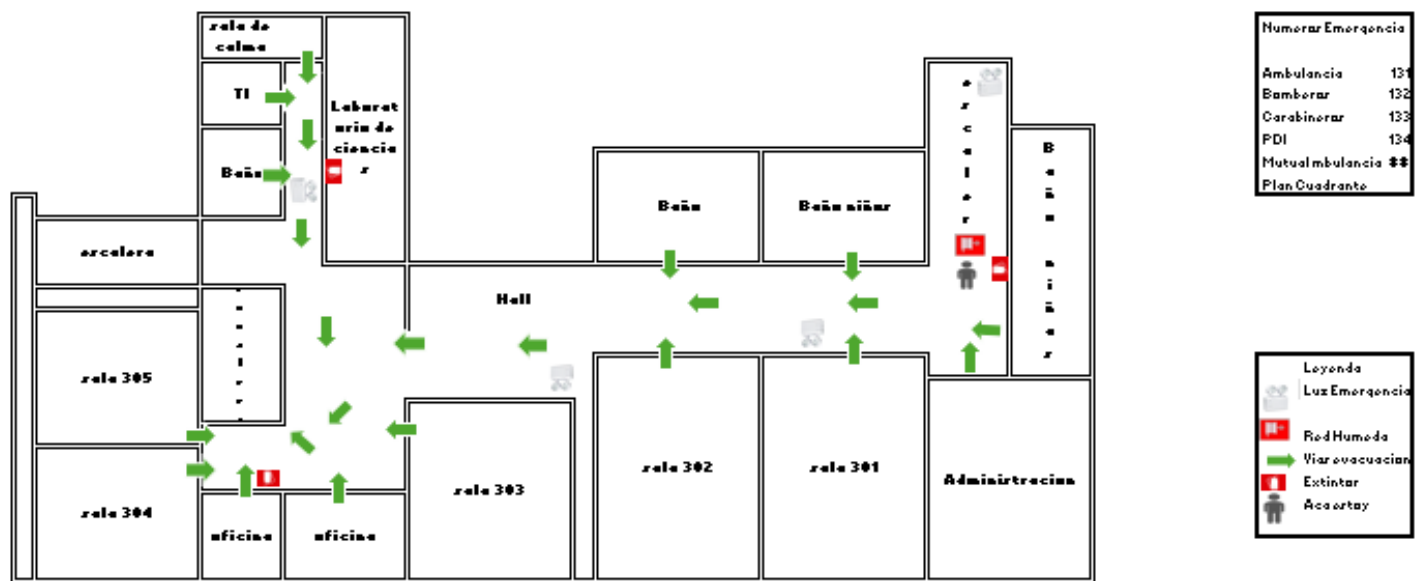
Medios de verificación RRSS	Medios de verificación invitación, afiches.

Anexo 6: Salidas de emergencia

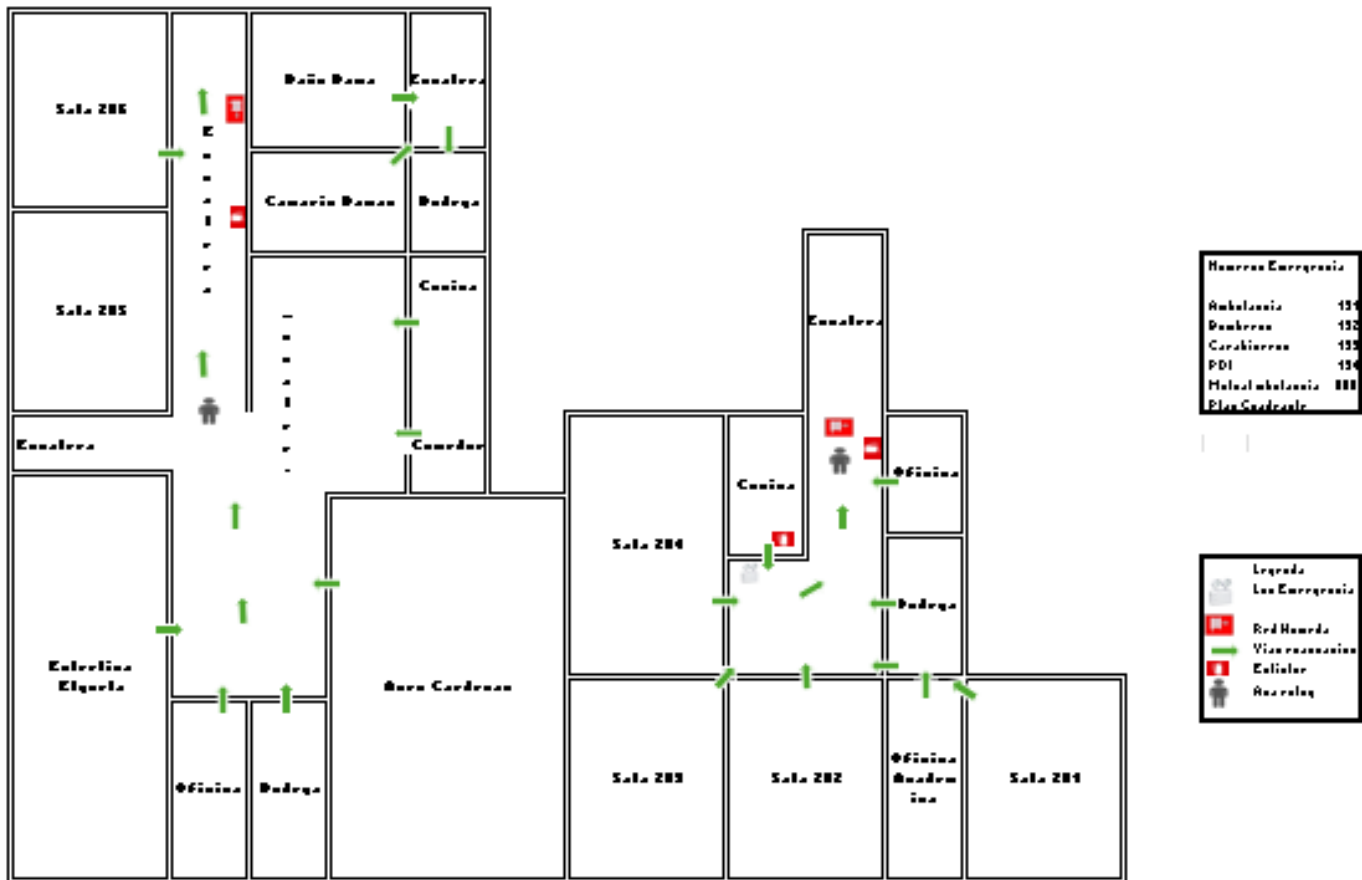
Cuarto Nivel



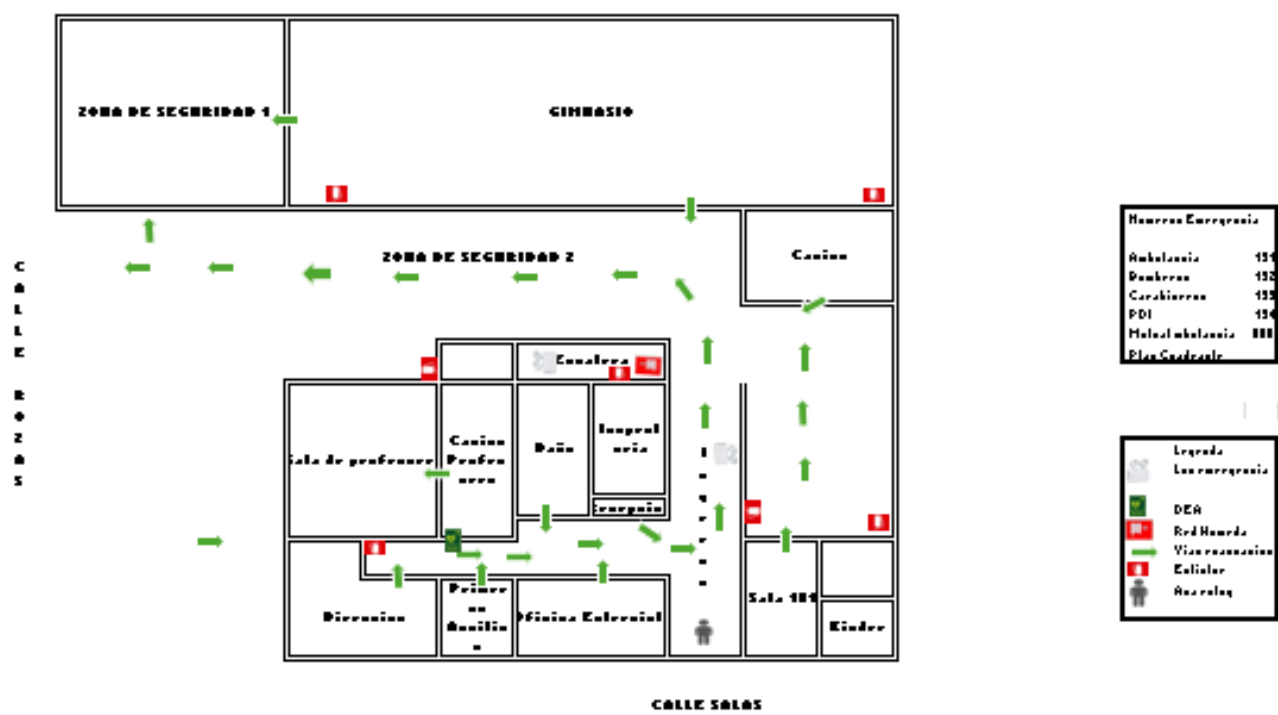
Tercer Nivel



Segundo Nivel



Primer Nivel



Anexo 7: Elementos que debe contener un PISE

INTRODUCCIÓN

I.-Antecedentes del Establecimiento

Objetivos del Plan Integral de Seguridad Escolar

Definiciones

Metodología AIDEP (explicación de la metodología)

Metodología ACCEDER (explicación de la metodología)

II.- Constitución Del Comité de Seguridad Escolar (CSE)

Conformación de CSE, con la definición de roles y responsabilidades

- Director/a del Establecimiento Educacional
- Coordinador/Monitos de Seguridad Escolar
- Representante de los Asistentes de la Educación
- Representante del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento
- Representante de los Estudiantes
- Representante Unidad Carabineros
- Representante Unidad Bomberos
- Representante Unidad de Salud
- Representante de la Mutualidad
- Número de Contacto Integrantes del Comité de Seguridad Escolar
- Acta de Constitución del Comité de Seguridad Escolar

III.- Metodología AIDEP (Desarrollar registros)

Análisis Histórico: ¿Que nos ha pasado?

Investigación en terreno: ¿Dónde están los riesgos y recursos?

Discusión de prioridades: ¿Qué nos afecta más? o ¿Qué ocurre más seguido? Establecer medidas.

Elaboración del Mapa de Riesgo: Plano del establecimiento, indicando vulnerabilidades (Zonas de riesgo) y recursos (extintores, zonas seguras, vías de evacuación, etc) tanto externas como internas.

Plan de Seguridad Escolar: Planificación de medidas a tomar en base a lo detectado anteriormente a través de planes de trabajo, carta Gantt, etc.

III.- Metodología ACCEDER (Desarrollar registros)

- Alerta / Alarma
- Comunicación Y Captura De Información
- Coordinación (Roles)
- Evaluación (Preliminar)
- Decisiones
- Evaluación (Secundaria)
- Readecuación Del Plan De Emergencia

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

- Procedimiento en caso de Incendio
- Procedimiento en caso de Sismo
- Procedimiento en caso de Asalto o Disturbios
- Procedimiento en caso de Corte de Suministro Eléctrico
- Procedimiento en caso de Corte de Suministro de Agua
- Procedimiento en caso de Fuga de Gas
- Protocolo en caso de Accidente Escolar
- Entre otros mas por definir

Anexo 8.- Carta invitación participación comité seguridad.

*La Sabiduría comienza por honrar al Señor
(Proverbios 1:7)*

Concepción, XX de julio de 2026.-
Carta N° XX

XXXX
Representante del XXXX

Invitación al comité de seguridad del Colegio Bautista de Concepción

Estimado XXXX:

Junto con saludar muy afectuosamente, esperando que se encuentren muy bien junto a sus familias y equipos de trabajo, me dirijo a usted para invitarle a ser parte del comité de seguridad del Colegio Bautista de Concepción.

Nuestra institución cuenta con 56 años de existencia en la Región del Biobío. Nos caracterizamos por brindar una formación con un fuerte sello cristiano, abarcando los niveles de prebásica, básica y enseñanza media. Actualmente, contamos con una matrícula de 440 estudiantes distribuidos en los diferentes niveles, con una planta funcionaria de 63 personas, quienes día a día entregan lo mejor de sí para el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Agradeciendo una vez más su generosidad y esperando contar con su valiosa aprobación para hacer realidad este hito de aprendizaje mutuo, se despide con gran estima y consideración.



ESTEBAN CRISOSTO SOTO
DIRECTOR
COLEGIO BAUTISTA CONCEPCIÓN

ECS/ecs.
c.c. Archivo

Anexo 9.- Hoja evaluación del simulacro.

Evaluación simulacro

Colegio Bautista de Concepción

Antecedentes

Amenaza		Fecha	
Hora inicio		Hora término	

Alerta o alarma

Aspecto	Logrado	Parcialmente	No logrado
¿Se dio la alerta correctamente?			
¿Se dio la alerta cómo estaba establecido?			
¿Se dio la alerta cuando estaba establecido?			
¿Todos pudieron enterarse de la alarma?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Comunicaciones

Aspecto	Logrado	Parcialmente	No logrado
¿Se dio la comunicación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se dio la comunicación externa como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Coordinaciones

Aspecto	Logrado	Parcialmente	No logrado
¿Se estableció la coordinación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se establecieron coordinaciones adecuadas con los organismos de emergencia?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Evaluación Primaria

Aspecto	Logrado	Parcialmente	No logrado
¿Fueron evaluados los daños a personas de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a instalaciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a la continuidad de servicio de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Decisiones

Aspecto	Logrado	Parcialmente	No logrado
¿Fueron trasladadas todas las personas a zonas más seguras?			
¿Los responsables de brindar primer apoyo a estudiantes y trabajadores hicieron acciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Las personas lesionadas fueron atendidas de acuerdo con lo planificado?			
¿Los equipos y servicios que son fuente de riesgo fueron detenidos de acuerdo con lo planificado?			
¿La decisión de interrumpir/continuar clases fue la correcta de acuerdo con escenario?			
¿Los tiempos de ejecución fueron adecuados de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Responsable de la evaluación:

Cristian Andaur Bobadilla Inspector General	Hernan Navarrete Aravena Prevencionista de Riesgos	Organismo externo

Anexo 10.- Inspección caminata de seguridad.

INFORME TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA

1. Antecedentes Generales

Empresa	Colegio Bautista Concepcion
Dirección	Hipolito Salas #1045
Fecha inspección	
Inspectores	
Cargo	
Lugar de inspección	

2. Objetivo

Evaluar las condiciones de infraestructura de las vías de evacuación con el propósito de verificar su estado de conservación, funcionalidad, seguridad y cumplimiento de los requisitos operacionales vigentes.

3. Descripción de las vías de evacuación

La vías de evacuación que se revisarán es el Colegio Bautista Concepción, son:

- .
- .
- .

4. Metodología de inspección

La evaluación se realizó mediante:

- Inspección visual de las instalaciones.
- Revisión de condiciones de seguridad.
- Registro fotográfico.
- Entrevistas con personal responsable (si aplica).

5. Observaciones Técnicas

5.1 Estructura general de las vías de evacuación en el ...

- Estado de XXXX:
- Estado de XXXX: Bueno / Regular /Deficiente.
- Estado de XXXX:

6. Hallazgos Relevantes

Medios de verificación.	Medios de verificación.

7. Recomendaciones

8. Conclusión

Responsable del informe:

Cristian Andaur Bobadilla Inspector General	Hernan Navarrete Aravena Prevencionista de Riesgos	Josefa Contreras Pino Representantes CEES/mini CEES

Concepción: XX de XXXX del 2026

Referencias

Colegio Bautista de Concepción. (2023). Proyecto Educativo Institucional. Concepción: CBC.
Disponible en: <https://www.cbautista.cl>

Registro de actualizaciones

Item	Documento	Fecha	Redactó	Revisó	Aprobó
1	Original	01.03.25	Hernán Navarrete A. Prevencionista	Esteban Crisosto Director	Veronica Gallegos Presidente
2	Versión 1	01.03.26	Hernán Navarrete A. Prevencionista	Esteban Crisosto Director	Veronica Gallegos Presidente
3	Versión 2	01.07.26	Hernán Navarrete A. Prevencionista	Esteban Crisosto Director	Veronica Gallegos Presidente
4	Versión 3				
5					

Confeccionado por: Hernán Navarrete Aravena Ingeniero en prevención de riesgos Registro con./P.-1568.

HERNÁN NAVARRETE A.
PREVENCIÓN DE RIESGOS
CON./P.-1568